

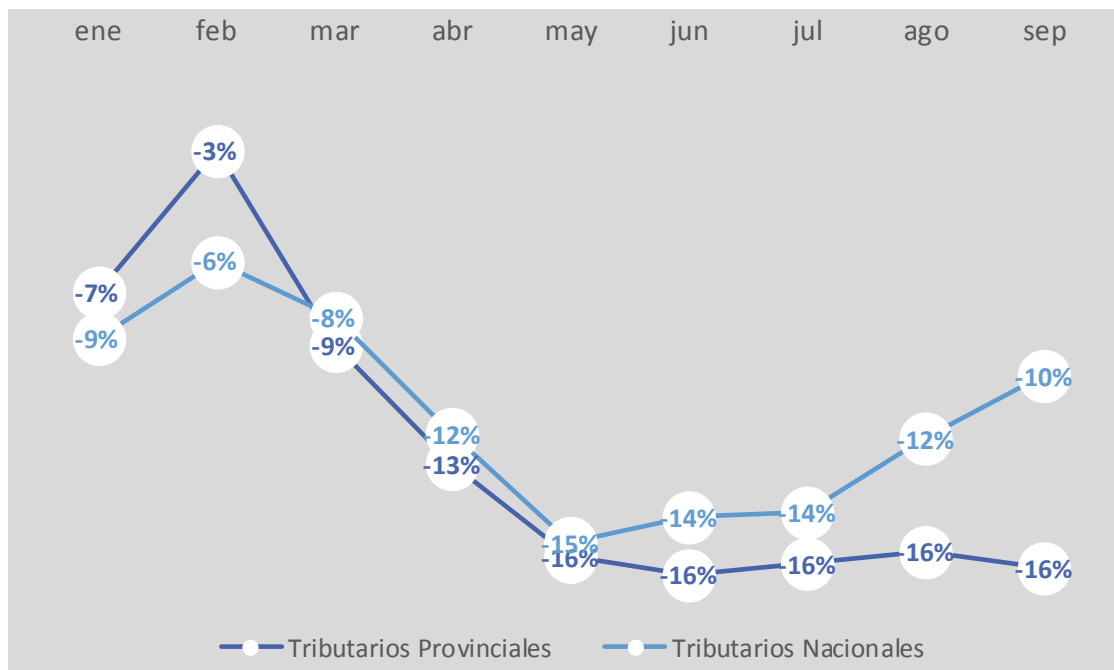
Mendoza, octubre de 2020

**Informe de Recaudación Septiembre 2020<sup>1</sup>**

Los recursos tributarios (ya sean de origen provincial o nacional) representan más del 80% de los recursos corrientes con los que cuenta la Administración Pública Provincial. Bajo estos conceptos, hasta el mes de septiembre ingresaron a las arcas provinciales \$93.223 millones de pesos, de los cuales, el 38% (\$35.599 millones) provienen de tributos que recauda la provincia, mientras que el 62% restante (\$57.625 millones) tiene como origen el sistema de coparticipación federal de impuestos.

Comparando estos valores con los recursos obtenidos en el mismo período del año pasado, se observa una disminución acumulada que en términos reales (sin inflación) alcanza al 16% para los ingresos de tributarios provinciales y del 10% para la coparticipación federal de impuestos y regímenes especiales nacionales.

**Variación real de los recursos tributarios acumulados en el año**



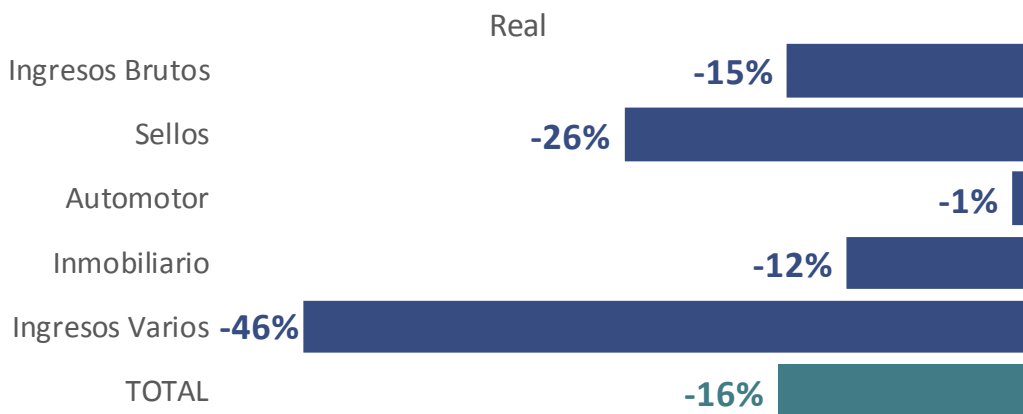
<sup>1</sup> Los números informados son provisorios y pueden registrar variaciones respecto del cierre mensual. El Informe es elaborado sobre la base de información diaria de ATM y Tesorería General de la Provincia.



## Ministerio de Hacienda y Finanzas

Como se observa en el gráfico anterior, hasta el mes de julio, la dinámica es muy similar entre los ingresos de origen provincial y nacional. A partir de agosto, los recursos nacionales comienzan a desacelerar su caída. Esto se debe a dos factores, por un lado, la devolución completa de los fondos retenidos por ANSES a las provincias, y por otro el incremento en la recaudación de Bienes Personales, ya que este año rigen alícuotas mucho más altas que el año pasado. El resto de los recursos de origen nacional, reflejan una dinámica con mayores disminuciones (diminución real acumulada del 15,7%), similares a las observadas en los recursos provinciales.

Un análisis por tipo de impuesto permite concluir que Ingresos Brutos, principal impuesto local, aporta el 74% de la recaudación provincial, mostrando una caída interanual real del 15%. El impuesto Automotor muestra un mejor desempeño ya que hasta ahora ha acompañado en general la variación del nivel de precios, acumulando una caída interanual real del 1%. En concepto de impuesto Inmobiliario al 30 de septiembre 2020 se registra una pérdida en términos reales del 12%, finalmente, el impuesto de Sellos refleja una caída real en su recaudación acumulada del 26%.



Si bien la disminución de recursos parece haberse estabilizado, que continúe de esa manera depende en gran medida de lo que suceda con la cuarentena, y posteriormente, cómo logre recuperarse la actividad económica, tanto en la Provincia como en el resto del País.